



5/8/2014 - Uruguay - “La cárcel no es el ámbito para su educación”: P. Castell

(ANS – Montevideo)– *“Los adolescentes que delinquen son el emergente de una realidad social compleja, son el "fusible que salta", son los hijos vulnerables de una sociedad que sufre una fuerte pérdida de aquellos valores que humanizan y ayudan a crecer a la persona”.* Son algunas de las

declaraciones dadas por el P. Néstor Castell Henderson, Inspector salesiano del Uruguay, quien refiriéndose al aumento de penas para los menores - el 01 de agosto - toca temas importantes a nivel legal, social y familiar.

Por estos días en Uruguay se discute el bajar la edad de imputabilidad penal de 18 a 16 años, como se plantea en el plebiscito “pro Reforma Constitucional” que se realizaría en octubre, junto a las elecciones.

Debido a lo anterior, en un comunicado, el P. Castell aporta elementos a la reflexión donde, haciendo referencia a la realidad de los jóvenes que delinquen afirma: *“Estoy convencido de que es un error creer que esta realidad se resuelve con penas, más aún la experiencia nos dice que más penas no solo no resuelven el problema, sino que lo agudizan. El castigo, y el miedo al mismo, no es lo que los educará e integrará a la sociedad: la cárcel no es el ámbito para su educación”.*

El Superior de los salesianos en Uruguay no desconoce ni juzga a las familias en situaciones vulnerables que no pueden acompañar a sus hijos adecuadamente, es por ello que considera importante que los gobernantes busquen caminos para poder acompañar a los adolescentes, sin olvidar todo lo que ya hace tiempo se viene haciendo desde distintos ámbitos de la sociedad.

Manifiesta que es oportuno valorar diversos elementos interrelacionados para comprender mejor la situación: *“la defensa de los adolescentes, la seguridad social, las familias que quedan destruidas, los heridos y muertos por la violencia. En este punto remarco que, en las situaciones de violencia encontraremos heridos tanto entre las víctimas como entre los victimarios. No quiero dejar de recordar el sufrimiento que se instala en cada persona víctima y en sus familiares, lo cual también ocurre en las propias familias de los adolescentes que delinquen”.*

El P. Castell comenta que hace 140 años los salesianos trabajan por la formación integral de los adolescentes y jóvenes del Uruguay, intentando evitar que caigan en la delincuencia, a través de proyectos como: *“Movimiento Tacurú, Centro Bosco, Picapiedras, Santa Mónica, Obra Social Don Bosco, Caqueiro, Minga...”*, donde se atienden más de 2500 entre niños, adolescentes y jóvenes; además de *“la educación a través de Oratorios y Centros Juveniles (en total 32 en varios departamentos del país, atendiendo a 1700 entre niños, adolescentes y jóvenes)”.*

Señala en particular el *“proyecto Miguel Magone dirigido a jóvenes que han delinquido no privados de libertad, en la ciudad de Salto, donde se atienden 25 adolescentes. Para estos proyectos es urgente un mayor apoyo económico estatal y privado que permita el desarrollo y la mejora de las condiciones con que se trabaja para alcanzar los objetivos”.*

Por último, el P. Castell, evidencia la recomendación más reciente de la "Comisión Interamericana de Derechos Humanos", la cual exhorta a que *“los Estados tiendan a abolir la pena privativa de la libertad aplicada a niños, niñas y adolescentes”.*

Publicado el 05/08/2014